¡SANTA FE POR ENCIMA DE TODO!

EL ORDEN
Es el diario de mayor difusion en el Norte de la Provincia
LEALO USTED



Edición de 16 Páginas

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1.037 SANTA FE VIERNES 9 DE ENERO DE 1931 Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

HABIA UN COMPLOT CONTRA EL GOBIERNO

RENUNCIO OTRO INTERVENTOR

ES UNA CUESTION DE LATITUDES EN SUS PRINCIPIOS

LA PROVINCIA DE SANTA FE, está realmente sorprendida de lo que ocurre y la opinión pública, no se atreve todavía a pronunciar en una última palabra, el juicio que le merece esta situación, tan extraña como insospechada.

Desde 1928, carecemos de autonomía, carencia que soportamos frente a las promesas dilatorias de los poderes públicos, que nos han estado ofreciendo sucesivamente, para dentro de poco, la vuelta a la normalidad constitucional que necesitamos para nuestro progreso y que reclamamos en el convencimiento íntimo de que en último caso, es algo que nos pertenece por derecho y que hemos adquirido a costa de muchos esfuerzos.

☆

LO DIJIMOS HACE MAS DE DOS AÑOS. En los prolegómenos de nuestra organización política, (ahí están los documentos de López), dimos lecciones de virilidad y de patriotismo en cartas que hoy podrían aplicarse a situaciones semejantes y que están llenas de sabiduría política, un poco bárbara, porque cada frase es como un lanzazo, cada palabra como un grito, cada pensamiento como una carga viril, a lomo de potro, sobre el tambor de la llanura.

☆

PERO ENTONCES entreviamos un futuro, que ya es presente. Y con profundo dolor, comprobamos que el magnífico sueño no se ha realizado.

La Provincia de Santa Fe, sigue siendo considerado el segundo estado argentino, en los textos escolares, y así lo aprenden los niños. Pero no se trata de acuerdo a esa categoría.

☆

EL EX-INTERVENTOR SALAS, delegado de un Gobierno que perdió las normas de conducta y honestidad a que debió sujetarse, había llegado hasta convertir la sala de negocios constitucionales de la Legislatura de la Provincia, en una alcoba particular, del mismo modo que pudo convertir el archivo en cocina.

☆

SOPORTAMOS AL INTRUSO, hasta que la reacción del pueblo, fatigado de tanta ignominia, le arrojó de casa.

Confiábamos entonces, en el regreso a los principios elementales que fundamentan el espíritu de nuestras instituciones. Y andados los meses, nos sentimos una vez más, poseídos por el desaliento.

☆

LA CASA DE GOBIERNO, está ocupada en estos momentos por gente extraña a los sentimientos del pueblo santafecino. Digámoslo bien alto, para que no se dude del alcance de nuestras palabras: El pueblo de Santa Fe, no quiere a la Intervención que nos ha enviado el Gobierno Provisional de Buenos Aires.

☆

ESTA DECLARACION no contiene rebeldía alguna. Ya lo dijimos ayer: aceptamos por imposición de las circunstancias anormales que caracterizan estos momentos de la vida de la República, la presencia de Intervenciones Federales, a las que debemos suponer dispuestas a cumplir tareas de reorganización.

☆

PERO NO PODEMOS en cambio aceptar las consecuencias aliadas a esas intervenciones. El pueblo, ya ha testimoniado sus sentimientos, desde el primer día, al mantenerse ausente de todos los actos preparados para recibir a expedicionarios cordobeses. Y no por hacer cuestiones localistas, sino simplemente porque si se puede aceptar a un Interventor de cualquier provincia Argentina, desde que lo envía el Gobierno de Buenos Aires, no puede en cambio aceptarse una manifestación íntegra, sin la expresión de nuestro descontento.

☆

EL INTERVENTOR, doctor Guillermo Rothe, debía hablar el día en que tomó posesión del cargo. Pero la calle estaba desierta. Sobre las veredas de la Plaza de Mayo, que a la llegada de la primera intervención se encontraban cubiertas de público, no estaban ahora nada más que los autos oficiales y sus chauffers. El señor Interventor no habló.

☆

ES NECESARIO ENTONCES, que ésto no se prolongue. Es necesario para bien de todos, que la Intervención, cumpla su cometido y regrese al punto de partida.

Santa Fe, no es una provincia inhospitalaria y no debe confundirse una situación con otra. En la actualidad, somos un pueblo que desde hace tres años, tiene su Poder Ejecutivo en manos ajenas a la voluntad popular, su Legislatura clausurada y su Poder Judicial intervenido.

A todo esto, se agrega ahora el alejamiento de los ciudadanos santafecinos de las funciones públicas y la ubicación de forasteros, cuyos antecedentes desconocemos, mientras uno de los recién llegados, pide para que colaboren en él, gente de confianza de su provincia.

☆

LA CASA DE GOBIERNO, la Casa de las Leyes y la Casa de la Justicia, son hoy tres ironías sangrientas para nosotros.

UN NUEVO INTERVENTOR FUE NOMBRADO AYER PARA LA PROVINCIA DE TUCUMAN

Interinamente ocupará el cargo el doctor Luis Jacobo. — La renuncia del doctor Castillo fué aceptada

BUENOS AIRES, 8. — Noticias sin confirmación anuncian que el interventor de la provincia de Tucumán, Dr. Castillo, ha renunciado.

Dr. CASTILLO

BUENOS AIRES, 8. — A pesar de no haberse dado información oficial al respecto, se sabe que el Dr. Castillo, renunció al cargo de interventor federal en la provincia de Tucumán.

El dimitente invoca como causas de la dimisión, asuntos particulares, que le impiden seguir ejerciendo el delicado cargo.

BUENOS AIRES, 8. — La renuncia del interventor de la provincia de Tucumán, doctor Castillo fué tratada de inmediato por las autoridades del gobierno provisorio.

Momentos, después se informaba, la aceptación de la misma, nombrándose de inmediato el doctor Luis Jacobo, para desempeñar interinamente el cargo de interventor en la provincia de Tucumán.

Se anuncia que el nombrado partirá de inmediato a hacerse cargo del gobierno, procediendo a nombrar un nuevo ministerio debido a que se informa la renuncia de los funcionarios que acompañaron al Dr. Castillo.

DOS MEDICOS DE CORDOBA FUERON DETENIDOS AYER

Se los acusa de haber cometido numerosos actos delictuosos durante su permanencia al frente del Instituto Antilúetico. — Fueron alojados en el Departamento de Policía, rigurosamente incomunicados

CORDOBA, 8. — De acuerdo a órdenes impartidas por los funcionarios a cargo del gobierno de la intervención federal, la policía, procedió a comisionar a varios empleados de la repartición para que hicieran efectiva la orden de detención que pesaba sobre los doctores Juan Giordano y Domingo D. Itello.

Ambas personas desempeñaron en tiempos del gobierno derrocado los cargos directivos del Instituto Antiluético Argentino, en el que se ha probado numerosas irregularidades, acusando a los mencionados facultativos de ser sus autores.

Elevadas sumas de dinero han desaparecido, además de que tanto Giordano como Itello, han suscripto órdenes de pago, por compras que nunca se llegaron a realizar.

En los libros se puede apreciar que diariamente entraban gran número de medicamentos para el desarrollo de las actividades del Instituto, pero en éste no se disponía a veces de lo más esencial siendo necesario hacer volver numerosas veces a los pacientes para recién poderles aplicar inyecciones y demás, que según los ya mencionados libros figuraban como existencias.

El doctor Giordano, es acusado además de haber tenido participación en otros hechos de naturaleza delictuosa, cuya acusación respectiva ha sido hecha en el memorial elevado a las autoridades del gobierno, por la comisión investigadora de la actuación de funcionarios del gobierno depuesto.

En el Instituto Antiluético de esta provincia, se ha establecido, que figuraba en planillas, alrededor de 15 enfermos, prestando servicios, solo cuatro, los que se turnaban, desempeñando por consiguiente sus funciones en jornadas de 12 horas cada uno.

Procesado

INDALECIO PRIETO, político español, que con motivo de los sucesos revolucionarios llevados a cabo en esta capital, las autoridades del gobierno de Berenguer, le han formado un proceso conjuntamente con otros opositores a la monarquía.

Un Ministro Ha Intentado Suicidarse

Se trata del ministro de Gobierno del Perú, que empleó en su frustrado intento, una hoja de afeitar

LIMA, 8. — Uno de los ministros del actual gobierno provisorio del país, ha intentado suicidarse en las horas de la tarde de hoy.

En señor Las Heras, que actualmente se halla a cargo de la cartera de Gobierno, en circunstancias en que se hallaba en su domicilio, intentó suicidarse empleando para ello una hoja de afeitar.

En momentos en que estaba consumando su obra fué advertido por la servidumbre que impidió que Las Heras consumase el hecho.

El ministro se encuentra gravemente herido, habiéndosele transportado a un sanatorio de donde se informa que su estado es grave.

Cuerpo de Aviación Española

El Rey firmó un decreto modificándolo

MADRID, 8. — El general Dámaso Berenguer, ha anunciado que el rey de España, ha firmado un decreto que modifica el Cuerpo de Aviación Militar.

Se anuncia que el mencionado decreto, establece una disolución del Cuerpo, para proceder luego con mayor eficacia a su completa reorganización.

Los ministros de Economía y del Interior se han entrevistado con un representante de la United Press, Associations al que le manifestaron que eran absurdos los rumores que varias agencias de publicidad habían trasmitido, con respecto a la política monárquica española.

El rey dará dentro de breves días un manifiesto explicando la ventaja de la actual política que se desarrolla en el país.

ERA TRAMADO UN COMPLOT CONTRA EL G. PROVISORIO

En el domicilio de una persona de nacionalidad rusa fueron encontrados impresos que eran repartidos entre los conscriptos. — El movimiento que partiría de Concordia tenía ramificaciones en Rosario, Santa Fe, Paraná y debía estallar el 31 de Enero en Buenos Aires

PARANA, 8. — Informan de la ciudad de Concordia, que las autoridades han descubierto un complot que se tramaba contra las autoridades del gobierno provisorio, debiendo estallar un movimiento subversivo en la capital de la Nación, el que contaba con ramificaciones en otras provincias.

UN ALLANAMIENTO LLEVADO A CABO

A raíz de reiterados avisos, hechos al Jefe de Policía de Concordia, en donde se le manifestaba que en cierto domicilio, habitaban personas que trataban de complotar contra las autoridades del gobierno; se ordenó practicar un allanamiento en el mencionado domicilio.

El que ocupaba la finca era una persona de nacionalidad rusa, cuyo nombre se reserva, por el momento. Las autoridades policiales procedieron a efectuar una requisa prolija en las distintas habitaciones de la casa.

FUERON ENCONTRADOS IMPRESOS COMUNISTAS

En una de las habitaciones interiores de la finca, se encontraron gran número de impresos comunistas y panfletos, los que fueron secuestrados.

Como es de práctica, y hasta tanto se resolviese la situación del súbdito ruso, se le trasladó a la Jefatura de Policía, en donde se lo alojó rigurosamente incomunicado. Otras personas que había en la casa fueron también detenidas.

LOS PANFLETOS INCITABAN A LA REBELION

En el Departamento de Policía, se procedió a revisar los folletos y panfletos, comprobándose que en ellos se incitaba al pueblo y soldados a una rebelión que derrocara a las autoridades del gobierno provisorio.

EL MOVIMIENTO DEBIA PRODUCIRSE EL 31 DE ENERO EN BUENOS AIRES

De la lectura de los panfletos comunistas se desprende, que el movimiento debía estallar en la ciudad de Buenos Aires, el día 31 de Enero del corriente año, para lo cual, se cree que se contaría con fuerzas necesarias.

TENI ARAMIFICACIONES EN OTROS PUNTOS

El fracaso movimiento contra el gobierno, tenía ramificaciones en otros puntos del país, de manera que una vez llevado a cabo el acto inicial en Buenos Aires, las demás fuerzas procederían de inmediato.

Se anuncia que los distintos levantamientos debían llevarse a cabo en la ciudad de Santa Fe, Rosario y Paraná.

LOS PANFLETOS FUERON DISTRIBUIDOS ENTRE LOS CONSCRIPTOS

Por medio de numerosas personas, los panfletos fueron repartidos entre los conscriptos a los que además, se trató de convencer de que debían apoyar un movimiento contra el actual gobierno.

Son numerosos los servidores de la patria que se encuentran actualmente en Concordia, y que se enteraron y mantuvieron en silencio la proposición que se les hacía de levantarse en armas contra el gobierno provisorio.

UN CONSCRIPTO PUSO EN CONOCIMIENTO DE LOS JEFES, LO OCURRIDO

Uno de los conscriptos, que tuvo oportunidad de leer los panfletos en donde se incitaba a la rebelión, puso de inmediato en conocimiento de la superioridad, lo ocurrido. Esto venía a corroborar las denuncias recibidas por la policía, por lo que se ordenó practicar el allanamiento, cuyo resultado es ya conocido.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

CONCORDIA, 8. — Ha sido puesto a disposición de la justicia del crimen, la persona, cuyo domicilio fué allanado en la tarde de hoy, secuestrándose los panfletos que incitaban a los conscriptos y al pueblo a la rebelión.

Prohibición de pasar un determinado film

VIENA, 8. — Como consecuencia de los continuos disturbios ocasionados, por haberse pasado en algunos cines la película titulada "Todo Tranquilo en el frente del Oeste", las autoridades han secuestrado la película mencionada, prohibiéndose totalmente su filmación dentro del país.

La importación de yerba mate del Brasil

RIO DE JANEIRO, 8. — El ministro del Trabajo, señor Collor, declaró que la cuestión suscitada con respecto a la importación de yerba mate para la Argentina, es posible que se arregle amistosamente dentro de pocos días

RECLAMAMOS LA LIBERTAD DEL DR. G: CELLO INTERPRETANDO ASI LOS DESEOS DEL PUEBLO

NO QUEREMOS QUE HAYA PIEDAD: PERO SI JUSTICIA

HA TRANSCURRIDO UN NUEVO DIA, sin noticias oficiales sobre la determinación que se piensa adoptar respecto a la persona del ex-Gobernador de la Provincia de Santa Fe, doctor Pedro Gómez Cello.

El ex-mandatario, continúa alojado en la Cárcel Penitenciaria, y su familia, continúa ignorando cuál es el carácter de las responsabilidades que se le imputan.

* * *

SOMOS TAN LEALES AMIGOS COMO LEALES ENEMIGOS. Posiblemente, ahí esté la explicación de nuestra actitud de estos momentos, en los cuales estamos señalando a quien debe oirnos, la necesidad de no prolongar situaciones dolorosamente injustas.

No pedimos piedad. Así como nosotros no la aceptaríamos de nadie, así creemos también que el ex-Gobernador de la Provincia, no habrá de aceptarla. Pedimos, eso sí, justicia y serenidad. Ya hemos indicado con palabras de penetrante significación, cuáles son los inconvenientes de las determinaciones apasionadas y a dónde pueden llevarnos estos actos que no están inspirados en propósitos simplemente patrióticos.

* * *

QUE NO HAYA PERSECUSIONES ni errores lamentables como los que pueden cometerse, cuando se sujetan las altas misiones a fines que no coinciden en su orientación con tantas frases hermosas como estallaron un día en el ambiente de la Patria.

* * *

NUESTRO PUEBLO, es un pueblo sencillo, generoso, lleno de buena voluntad para comprender y colaborar. Nadie como él, acoge con entusiasmo los buenos propósitos. Nadie como él da cuerpo de posibilidad, a las esperanzas. Optimista sincero, patriota sin alardes, nacionalista sin delirio, (porque no ha tenido necesidad, hasta ahora), este pueblo nuestro, llevaría sus Gobiernos a donde éstos deben ir. En ninguna parte como en la República Argentina, la misión de los hombres de estado, se encuentra tan libre de dificultades. Para llenarla, es suficiente que haya honestidad en la administración y lealtad con los propios principios, que habrán sido anteriormente aceptados por el pueblo.

* * *

ESTE PUEBLO, con quien como en las filas mantenemos contacto de codos, no entiende ciertas cosas. O si las entiende, trata de expresar con un gesto de asombro, de duda, de desconcierto, el estado de ánimo que por reflejo producen en él aquellos actos que no van encaminados hacia la necesaria organización del país.

Es grande la obra que deben realizar los hombres que voluntariamente, cargaron sobre sus conciencias el peso de la Nación. No le restamos ni una sola parte, el vasto panorama de los esfuerzos que se exigen.

Pero si la obra es grande, como habrá de llegarse nunca a cumplirla, incurriendo en errores o demorando el paso para atender pequeños motivos del camino?

* * *

DEBE IRSE HACIA ARRIBA, hacia lo más grande, sin caer en las miserias minúsculas. Estrangulen los apasionados a sus pasiones, antes de dejarse ahogar por ellas.

* * *

EL EX-GOBERNADOR de la Provincia de Santa Fe, (y ya lo dijimos ayer), fué sacado de su hogar, y en un plazo de horas, fué conducido a Buenos Aires.

Eso es lo innecesario, lo minúsculo, lo que no debe hacerse. Eso distrae al Gobierno de sus objetivos, demora el cumplimiento de las promesas emanadas del entusiasmo patriótico del 6 de Septiembre y hace cundir el desaliento entre los ciudadanos que tenían derecho a decir como lo hemos dicho nosotros: Confiamos en estos hombres.

* * *

¿QUE SE HA PRETENDIDO con la detención del doctor Pedro Gómez Cello? Ignora la experiencia política del señor Ministro del Interior, que este acto tiene una explicación muy débil, si hemos de atenernos a la información oficial suministrada en nuestra provincia por el Interventor Interino de aquellos días, Ingeniero Alejandro Bunge?.

El pueblo no se equivoca nunca, porque juzga siempre con generosidad. El pueblo, no hubiera pedido nunca la prisión del ex-Gobernador de la Provincia, aunque se hubiera conformado con que a éste se le exigieran explicaciones sobre aquellos actos irregulares que se hubieran producido bajo su administración.

* * *

Y ES QUE EL PUEBLO, sabe como nadie distinguir dentro del terreno dificultoso de las intenciones.

* * *

LAS INNECESARIAS CRUELDADES de que se puede ser ejecutor desde el poder, no son olvidadas nunca por los ciudadanos.

* * *

POSEIDOS POR UNA SERENA ENERGIA, por una limpia convicción de que nuestra actitud es sincera, estamos reclamando la libertad del ciudadano a quien ayer combatimos como gobernante. Ignoramos si estas palabras tienen alguna elocuencia, pero tenemos eso sí, la certidumbre de que éllas van directamente hacia el corazón del pueblo, donde tienen un eco inconfundible.

Cualquiera que sea la forma en que se juzgue al ex-Gobernador de Santa Fe, su causa tendrá que ser considerada con honor. Sin apresuramientos en el juicio y sin influencias en la conciencia.

Nuestras fuerzas, nuestros elementos de convicción, tienen un límite y eso lo sabemos: el límite que se les quiera dar. Pero mientras tanto ejercitamos el empleo de todas aquellas palabras, capaces de prolongar más allá de ese límite, la razón de nuestra prédica.

"Santa Fe Está un Poco Revuelta..."

SE ATRIBUYE a un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, esta frase, relacionada con la posible convocatoria a elecciones anunciada oficialmente.

Sin darle mayor valor a la especie, cabe sin duda hacer algunas consideraciones sobre esa apreciación que demuestra el desconocimiento más absoluto de las condiciones electorales en que se encuentra nuestra Provincia.

El autor de la frase, no sabe posiblemente, que los padrones cívicos están perfectamente depurados y ampliados a su límite máximo, habiéndose hecho de ellos un reajuste real de su verdadera densidad.

En estas condiciones, la afirmación de "que todo está revuelto" atribuida a aquel funcionario, resulta, sencillamente, aparte de un desconocimiento supino de la verdadera situación, lo que en buen criollo se llama "una agachada".

No otra cosa supone esa apreciación, cuando todos sabemos aquí el verdadero estado de nuestras posibilidades cívicas, como así también, la exigencia impostergable que impone la vuelta a la normalidad, desde hace ocho años, ayuna nuestra Provincia.

Lo hemos dicho ya en otras oportunidades, y lo ratificamos ahora, que la Provincia de Santa Fe, debiera ser una de las primeras donde se procediera a la formación de los poderes constitucionales en virtud del largo tiempo en que convencionalmente se ha venido esa exigencia legítima por los hombres del pasado gobierno nacional depuesto, y en ese sentido, es que en presencia de las declaraciones oficiales sobre una posible convocatoria en otros estados del país, la Provincia toda, sin distingos de partidos, ni de banderías, reivindica para sí el derecho de prioridad que en el orden de la reconstrucción institucional aspira desde hace años.

Por justicia, por equidad, y más que todo como una reparación de ese verdadero caos en que nuestra Provincia se ha venido debatiendo desde hace años, el Gobierno Provisional debiera incluirla entre las primeras de esa convocatoria que se viene de anunciar.

Por otra parte, no sabemos a qué se refiere el funcionario de marras cuando dice que "Santa Fe está un poco revuelta", ya que a la Provincia toda, nada le interesan las componendas políticas, los "impasses" convencionales, los cambios de interventores, los acomodos, pretensiones o aspiraciones que los partidos políticos hagan en su escenario.

Solo quiere, eso sí, una reparación legítima y pronta, que le permita vivir libre y ampliamente su vida constitucional.

Mientras en la Campaña el Maiz Está Sumamente Barato Aquí yá Tiene Otro Precio

Todos sabemos que en los momentos las cotizaciones para el maíz están tan bajas que hay colonos que se niegan a levantar la cosecha. Dicen que no sacarán ni para cubrir los gastos.

Es algo increíble. Y sin embargo está ocurriendo algo que no se puede silenciar. Mientras allá en los campos, en la campaña, el maíz se tira, aquí en los mercados el "choclo" se vende tan caro que no está al alcance de todos los bolsillos. Se vende a 0.40 y 0.50 centavos la docena, dejando, claro está, un buen margen de ganancia a los vendedores desde que ellos lo traen de colonias cercanas a precios baratísimos. Y eso sin tener presente que el maíz, el "choclo" abunda en la actualidad. No hay razón alguna para la carestía de ahora Constituye un verdadero abuso que las autoridades respectivas no deben ni pueden tolerar. Hay que preguntar por qué causa o causas el artículo que nos ocupa, se vende tan caro y se verá que nada lo puede justificar. Por una docena de "choclos" bien maduros ya, se cobra como queda dicho de 40 a 50 centavos la docena ¿Cuanto le puede costar al vendedor? A lo sumo, cuando más caro 15 centavos la docena. Y con esto queda demostrado que en los mercados se está abusando con la venta de ese producto que se cosecha en forma más que abundante en las mismas puertas de la ciudad.

Es de esperar que las autoridades municipales no miren indiferentes lo que decimos y procedan a dictar las medidas que correspondan.

Ha Despertado Interés el 2o. Congreso de los Trabajadores

TRATARA IMPORTANTES ASUNTOS

Ha despertado gran interés entre la clase trabajadora el 2o. Congreso de los trabajadores del Estado que será inaugurado en la Capital Federal. La fecha de la inauguración ha quedado señalada para el día 15 I 17 del mes de febrero próximo. Desde ya se asegura que tendrán completo éxito, asistiendo delegaciones de obreros de los siguientes puntos: Buenos Aires, Bahía Blanca, Colón, Concepción del Uruguay, La Plata, Barranqueras, Diamante, Quequen Rosario, Santa Fe San Isidro, Santiago del Estero y Tucumán. Ha quedado constituída una comisión que tiene a su cargo todo lo que relaciona con el Congreso. Desde ya se adelanta que se tratarán importantes cuestiones para la clase trabajadora. Uno de los primeros asuntos que ha despertado justificada expectativa en esta capital es lo que se refiere a la iniciativa de adherirse a la Confederación General del Trabajo, que ha sido ya acordada en principio por el Consejo Directivo. Como se sabe a la entidad nombrada está adherida la Unión obrera local y otras que defienden los derechos del obrero en nuestra provincia. Por eso es que decimos que la celebración de este Congreso no lo miran indiferente los trabajadores todos. Y hay justa razón para ello. Allí, como dejamos dicho, se tratarán cuestiones de positivo interés para todos los que trabajan y perciben un jornal que podemos llamar de hambre. Por nuestra parte deseamos vivamente que del Congreso surjan iniciativas que pronto ellas sean una realidad y de mucho beneficio para los que trabajan constantemente.

Provisión de útiles para el C. General de Educación

RESULTADO DE UNA LICITACION

De acuerdo a lo que estaba ya anunciado en la secretaría del Consejo General de Educación, tuvo lugar la apertura de las propuestas en la licitación para la provisión de útiles a la administración escolar, durante el corriente año. A dicha licitación han presentado propuestas estas firmas: Ochi y Yaffei, Stoker y Cía. M. Meeber y Cía José Marco, Fernández Piaggio y Cía, Fortuno Hnos. Jacobo Peuser Ltda. Ferrando y Cía., Tamborini y Cía. Angel Estrada y Cía., C. y G. Marchiori, Francisco Vallejos, Capalucci y Cía. González Salcedo y Cía. y Curt Berger y Cía. En cuanto a la aceptación o rechazo de las propuestas presentadas nada se sabe todavía. Han pasado a estudio de la Contaduría General del Consejo que deberá dictaminar y después se resolverá.

El Funcionamiento de las Escuelas en el Dep. Castellanos

POSIBLE VIAJE DEL MINISTRO DE I. PUBLICA

El nuevo ministro de Instrucción Pública y Fomento se interesa por conocer personalmente todo cuanto se refiere a las escuelas de la provincia. Es posible que dentro de breve realice un viaje al departamento Castellanos. De acuerdo a los informes, desea conocer el funcionamiento de la Escuela de Mecánicos Agrícolas que funciona en la progresista ciudad de Rafaela. Es de esperar que si el señor ministro realiza el viaje que se anuncia ello sea de beneficio para la educación pública. Muchas veces hemos sostenido y lo ratificamos ahora de que no deben suprimirse escuelas. Al contrario, créense en todos aquellos lugares que sean necesarias. Y ya se le ha manifestado al ministro que visitando los departamentos constatará la verdad de todo lo que a las escuelas de la provincia se refiere.

Sociedad Amigos de la Infancia

Se pone en conocimiento de los señores padres que tengan niños inscriptos para la Colonia de Vacaciones, deberán presentarse el día 9 del corriente a las 18 horas acompañados de los mismos para su revisión médica en este local: calle Gobernador Candioti Nro. 1759.

Los niños partirán para la Colonia el día Domingo 10 a las 6 1|2 horas de la mañana. — Secretario General

DE LA PARTIDA DE BALBO
Las PRIMERAS FOTOGRAFIAS



La cabina de radio de uno de los aparatos que componen la escuadrilla italiana de hidroaviones que dirige el Ministro de Aeronáutica, Italo Balvo. — El señor Mussolini, saluda en momentos de la partida de la flotilla negra.

Causan Inmensos Perjuicios las Barreras de F. C. S. F. Santa Fe

TRANVIAS Y AUTOMOVILES HACEN LARGAS ESPERAS

Día a día queda en evidencia la falta de consideración del ferrocarril Santa Fe para con el público. Solo hemos de referirnos a lo que ocurre en los pasos a nivel cuyas barreras levantan la justificada protesta, no pasa un día sin que ellas den origen a no pocos perjuicios a gente humilde, a trabajadores y empleados.

Ayer, por ejemplo, muchos vecinos esperaban el tranvía en la calle Salta y Mendoza, Salta y 9 de Julio y otras. Tardó en aparecer un coche de la línea No. 8. Aunque venía completo logramos subir. Allí nos enteramos de que todos los coches de esa línea se habían atrasado grandemente porque tuvieron que detenerse en los pasos a nivel del ferrocarril Santa Fe, porque las barreras estaban levantadas.

"Cerca de treinta minutos, reloj en mano, nos dijo un caracterizado vecino, estuvimos allí esperando poder pasar".

—No se, expresó otro, cómo no se toman medidas para evitar los abusos de esa empresa.

Y expresiones así oímos mientras el coche circulaba rumbo al centro. Nos enteramos también que más de uno obrero y empleados se perjudicaron por ese atraso. Lo que decimos ocurre todos los días en los pasos a nivel del ferrocarril francés. Ya ello es intolerable y al dejar constancia es a fin de que por quien corresponda se dicten las providencias necesarias para evitarlo. Correspondería la intervención de la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación, obligando a la empresa a que habilite los medios tendientes a evitar los perjuicios que ahora viene haciendo. Sabemos que la municipalidad más de una vez ha intervenido notificando al ferrocarril. Los Directores no se han dado por aludidos. No han tomado nunca en cuenta las notificaciones municipales y todo ha continuado así. Repetimos que es hora de que se dicten enérgicas providencias. Y el Intendente Municipal también mucho podría hacer que sería en beneficio de la ciudad.

El nuevo secretario de la Jefatura de Policia

Salió ayer de Córdoba el señor Miguel Bustos Oviedo, que ha sido designado secretario de la Jefatura de Policía de esta capital. En estos días se hará cargo del puesto.

Nuevo Gerente del Banco de la Nación

TOMARA POSESION EN EL DIA DE LA FECHA

Esta mañana tomará posesión de la gerencia del Banco de la Nación en esta capital el señor Arturo Sotelo, designado por la superioridad para ocupar dicho cargo. Hasta ahora desempeñaba la gerencia de tan importante establecimiento el señor Alfredo Olacchea.

Palacios Vendrá a Santa Fe

El leader socialista juntamente con el doctor Ruggieri, asistirán al Congreso Socialista a realizarse en esta Provincia

BUENOS AIRES, 8. — La Junta Directiva del Partido Socialista ha designado delegados para el congreso a realizarse en la ciudad de Santa Fe, a los doctores Alfredo Palacios y Silvio Ruggieri, quienes harán uso de la palabra en el gran acto.

Ambos leaders socialistas son bien conocidos por el público que está compenetrado de los verdaderos propósitos que los anima y la firmeza de la propaganda que realiza el tradicional partido argentino.

DEBE EVITARSE LA VENTA DE FRUTA VERDE

Los encargados de vigilar que la venta de artículos alimenticios en el Municipio sea perfecta, sabemos que están en actividad. Diariamente el inspector de mercados y otros funcionarios inspectores de puestos de venta. No obstante eso debemos decir que debe evitarse la venta de frutas verdes que siempre constituyen un peligro para el consumidor.

Es necesario la cooperación del público a fin de que la tarea que realizan los encargados de controlar la venta sea de mayor beneficio. Y si así lo decimos es porque en el mercado Central hemos presenciado la tarea de que informamos, demostrando justo el procedimiento del inspector de mercados al llamar la atención a determinados vendedores de que deben abstenerse de vender fruta verde. Es por ello que significamos la necesidad de que se intensifique la vigilancia en defensa del público que es mayoría y que es el que paga. No hay por que decir que la carestía de la fruta es tal que no está al alcance de todos los bolsillos y si se agrega que se vende verde, tenemos que el margen de ganancia de los vendedores es mucha. Y eso no es, bajo ningún concepto justo. Por ello es que conviene que el público coopere rechazando toda fruta que no esté en condiciones. Demás está que digamos que todos aquellos que procedan con honradez — que son la mayoría en los mercados — nada tienen que temer desde que nosotros mismos defenderemos denunciando cualquier extralimitación de los funcionarios.

En el Registro General de Propiedades

Esta mañana prestará el juramento de ley el nuevo Jefe de Sección del Registro General de Propiedades de esta capital señor Narciso Giménez. Como se sabe ha sido designado para ocupar dicho cargo en reemplazo del señor Humberto Fabris.

RESULTA OBSCURO LO DE LA LUZ

OPORTUNAMENTE, cobró extraordinaria actualidad el problema planteado a nuestra ciudad por el límite exiguo de producción de la Usina Eléctrica Municipal.

Se hizo necesario arbitrar medidas de emergencia. Pero en la discusión de esas medidas, se agotaron las energías de los discutidores, y todo quedó como antes, con el peligro creciente de que la Capital de la Provincia, se encuentre de una noche para otra, completamente a obscuras. Tan a obscuras, como está ahora el público con respecto a las operaciones que se tramitan.

* * *

REDUCIENDO la cuestión al más simple de sus planteos, encontramos que para que el servicio de alumbrado público no llegue a entorpecerse, existen cuatro soluciones: Dotar de nuevas máquinas a la vieja Usina de que disponemos; adquirir corriente a la empresa particular ya conocida; construir otra Usina, de propiedad Municipal; vender la Usina existente a la empresa particular, y que ésta se haga cargo de todo.

* * *

DENTRO de estas soluciones, las hay patrióticamente intencionadas, como pecuniariamente interesadas.

El ideal, ya sabemos cuál es. Lo que habrá de hacerse y por qué razones, es cosa completamente distinta.

* * *

LA MUNICIPALIDAD, ha llamado ya a licitación, por el término de treinta días, para la provisión de corriente eléctrica. Para la compra de corriente. Desde luego que la licitación es simplemente por fórmula, puesto que nadie más que la ya conocida empresa, podrá presentarse y nadie tendrá las probabilidades de élla, para adjudicarse la licitación.

LA COMPRA de corriente, como solución inmediata, ya que el Gobierno de la Intervención creyó conveniente retirar a la Municipalidad la garantía que le había prestado el Gobierno para construir una Usina propia, es aceptable. Pero deja de ser aceptable, el agregado que se hace dentro de la licitación y que asimismo, es poco claro.

* * *

HABLA la Municipalidad de vender la Usina, si ello fuera conveniente.

La Usina, no tiene valor en cuanto a sus instalaciones. Es una casa vieja, llena de máquinas más viejas aún.

Pero tiene enorme valor como servicio público; como empresa en funciones. Precisamente, es una de las pocas cosas que rinde beneficios a la Municipalidad, constantemente en bancarrota.

Lo que se vende, pues, no es ni la casa ni las máquinas, que eso tendría muy escasa importancia. Se vende la explotación de un servicio público, que como lo enseña la experiencia, está siendo de provechosos resultados para la Comuna.

* * *

CORRESPONDERIA a la actual Municipalidad, haber adoptado simplemente aquellas medidas indispensables para evitar que el servicio pudiera interrumpirse.

Pero no corresponde darle un corte de carácter definitivo y, mucho menos en una forma poco explicada, poco clara, que es lo que realmente se propone hacer la Municipalidad en esta cuestión.

* * *

SI HA DE HABER elecciones alguna vez, se ha de comenzar posiblemente por la reorganización de los poderes comunales. En tal caso, habrá Concejo Deliberante y poderes constituídos normalmente. Esto, podrá ser antes de un año, o no mediar un engaño visible por parte de quienes prometen volver a la normalidad cuanto antes.

Si todas las cosas tienen el desarrollo que debe esperarse, ¿por qué no se limita la Municipalidad a resolver los problemas administrativos de hoy, y deja para un Concejo perfectamente normal, el tratamiento de una operación tan grave?...

* * *

ES UN POCO OBSCURO este asunto de la luz. Lo ha sido ya en otras oportunidades, para desgracia de nuestra ciudad. Se explica entonces, que pidamos palabras claras y actitudes menos pasibles de interpretaciones desfavorables.

La licitación que ha comenzado a publicarse, como neta expresión de lo que ocurre, ha retirado la ficha del tomacorriente y está envuelta en sombras insospechables.

LOS FUNCIONARIOS DEBEN INSPIRAR CONFIANZA AL ESTADO, NO A LAS PERSONAS BAJO CUYA JURISDICCION CUMPLEN CON LAS TAREAS QUE LES CORRESPONDEN

El Cambio de un Personal Bueno por Otro de la Confianza Particular de Un Jefe, es una Confusión Peligrosa

EL SEÑOR JEFE DE POLICIA DE LA CAPITAL, señor Don Dionisio Centeno, a quien Dios Guarde, ha hecho declaraciones ayer a los periodistas. Es particularidad de los altos funcionarios de la nueva intervención, reunir a los representantes de los diarios, para exponerles sus ideas y propósitos, en forma que más tarde, todos los órganos de la prensa, coincidan en la reproducción de esas declaraciones impidiendo interpretaciones erróneas o mal intencionadas.

Nosotros encontramos que en parte, el procedimiento, aunque aleja la exclusividad, es muy oportuno, sobre todo en este período de altas interpretaciones.

* * *

UNA CUESTION DE ENORME TRASCENDENCIA ha abordado el señor don Dionisio Centeno, hombre de edad que no ha perdido al parecer sus energías. Se refiere, con mayor amplitud que a otros temas, a la cuestión de los cambios que habrán de hacerse dentro del personal dependiente de su autoridad de Jefe de Policía. Y aceptó que esos cambios serían numerosos.

* * *

¿ACASO, preguntará el lector, los funcionarios que van a ser reemplazados carecen de condiciones para el desempeño de las funciones que han tenido a su cargo?...

El señor don Dionisio Centeno, opina que no. Nuestra opinión, podrá coincidir o no con élla, pero por el momento, eso no interesa. Interesa simplemente la opinión del señor Jefe de Policía.

* * *

ESTOS EMPLEADOS, ha dicho don Dionisio Centeno, son muy buenos. Pero a pesar de éllo, habrá numerosos cambios, porque yo necesito tener personas de confianza a mi lado.

* * *

¿PERSONAS DE CONFIANZA?... ¿De confianza de quién?... ¿Del señor don Dionisio Centeno?... El señor don Dionisio Centeno hace policía para la Capital de la Provincia de Santa Fe, que confía en él, porque no tiene más remedio que confiar. Pero él, por su parte, no confía en los santafecinos. Las únicas personas de confianza para este funcionario, serán entonces sus conciudadanos. Porque siendo cordobés el señor don Dionisio Centeno, es entre los cordobeses donde "tiene confianzas".

* * *

REALMENTE CONTEMPLAMOS SORPRENDIDOS todo lo que está ocurriendo. Que es pintoresco, nadie lo duda. Y advertimos al lector suspicaz, que nos aflige muy poco el ir y venir del teje madeje de los asuntos oficiales. Pero no podemos pasar por alto esta desconfianza de un funcionario, que en primer término, debe ganar para sí la confianza de la ciudad donde se encuentre.

Hoy realizan asambleas los Estibadores

El Sindicato de Estibadores de esta capital ha convocado para celebrar asamblea en el día de la fecha en su local social de la calle Rioja No. 2274. Deberá tratar asuntos de importancia para el gremio, entre los que figuran:

Asunto de Diamante.

Correspondencia y otros.

Como decimos es de importancia para el gremio. La asamblea tendrá lugar a las 19 horas y la Comisión Administrativa del Sindicato espera que ningún afiliado falte.

UN PLAN DE ECONOMIAS EN LA POLICIA

El Jefe de Policía se entrevistó con el Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 8. — El prefecto de policía coronel Enrique Pilotto, concurrió hoy a la Casa Rosada, donde se entrevistó con el ministro del Interior doctor Matías Sánchez Sorondo, a quien entregó un proyecto de reformas en la policía.

El proyecto de referencia traería con su adopción numerosas mejoras en la repartición, al mismo tiempo que se podría economizar la elevada suma de $ 1.500.000 nacionales. El doctor Sánchez Sorondo ha prometido estudiar lo propuesto, manifestando que se tomaría verdadero interés.

HA SIDO LIBRADO AL SERVICIO PUBLICO UN NUEVO RAMAL EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

Hace ya mucho tiempo se venía trabajando en la construcción del ramal férreo de Coll a Jachal, en la zona norte, línea de los FF. CC. del Estado. Poco hace que quedaron terminadas las obras de lo que se dió conocimiento a la Dirección General de Ferro Carriles, y ésta a su vez al Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Llenados todos los requisitos que en estos casos corresponde, se ha librado desde el día de ayer al servicio público el nuevo ramal. Será para el servicio de trenes de pasajeros y carga en general. En la resolución dada por el Ministerio se establece que la Administración de los FF. CC. del Estado deberá dictar las providencias que correspondan a fin de que los trenes circulen con toda precaución en aquellos lugares que exista peligro. No podrá circular ningún tren a una mayor velocidad de 25 kilómetros por hora. El nuevo ramal férreo de que informamos prestará importantes servicios en aquella lejana zona del país. Cruzará por regiones recientemente pobladas y donde el comercio va en aumento día a día. Favorecerá así se puede afirmar al tráfico desde esta capital, Rosario y Buenos Aires, se podrá mandar mercaderías para esas colonias, lo que hasta ahora no se hacía debido a la falta del ramal férreo que se ha librado al servicio público tal lo dejamos informado.

Los Barrios Necesitan Mayor Apoyo de las A. Municipales

Siempre hemos dedicado preferente atención a todo cuanto se relaciona con los barrios de la ciudad. Hemos luchado constantemente para obtener todas las mejoras posibles para ellos. Al recordarlo es teniendo presente que ha llegado la hora en que se hace necesario que las autoridades municipales realicen obras de verdad en beneficio de las zonas apartadas.

Hay mucho que hacer en favor de cada barrio. Los vecinos están pidiendo un mayor apoyo. La falta de mejoras edilicias es algo que se comprueba con solo visitar los barrios. Calles, como en otras oportunidades, lo hemos dicho, que están en mal estado, en abandono abundan. Terrenos baldíos que no son otra cosa que depósitos de basuras, peligrosos para la salud pública, no faltan aún en lugares céntricos, calles con pavimento destrozado y donde la falta de vereda es total, se constata en zonas progresistas. Y nos referimos al servicio de alumbrado público a cargo de la Comuna tenemos que confesar que no puede ser más malo. Calles enteras en las zonas a que nos referimos permanecen en tinieblas durante no pocas noches. Todo ello levanta protesta de los vecinos que solicitan una acción comunal más beneficiosa atendiendo que mucho hay que hacer para yudar al adelanto de cada barriada. Es verdad que se ha progresado mucho, que se ha tratado de mejorar todos los servicios públicos pero, ateniéndonos a lo que vemos y a las manifestaciones de los vecinos, eso no es completamente nada ante lo que queda por hacer aún.

Es entonces necesario que se dicten las medidas tendientes a beneficiar a los barrios en toda forma. Hay que hacer desaparecer las zanjas y los zanjones que existen, cosa que hemos solicitado miles de veces hay que arreglar las calles, hay que estudiar la forma de que en épocas de lluvias no queden convertidas en verdaderas lagunas, hay que mejorar el alumbrado público. Y así son muchas las mejoras que se reclaman en los barrios. Y los vecinos deben ser escuchados en sus justas aspiraciones.

La Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

Durante el día de ayer en la Casa de Gobierno se registró mucho movimiento, concurriendo temprano el Interventor Nacional doctor Rothe, así como sus ministros de Gobierno Dr. Alfredo Berón Astrada, de Instrucción Pública doctor Sofanor Novillo Corbalán y de Hacienda Ingeniero Bunge. El Interventor continuó el estudio del presupuesto de lo que ya hemos informado en la última edición. Estuvieron con el doctor Rothe el intendente municipal de Rosario, doctor Alejandro Carrasco, de Santa Fe, doctor Abel Furno, Coronel Luis A. Castelli, Director del Arsenal de Puerto Borghi y los miembros del Superior Tribunal de Justicia.

Renuncia del Fiscal de Estado. —

Ayer ha presentado su renuncia el Fiscal de Estado doctor Bartolomé Balgorria. No ha sido considerado todavía por la Intervención.

Nombramientos. —

Por decreto de la Intervención Nacional se han efectuado ayer los siguientes nombramientos: Oficiales mayores de la Intervención a los señores Armando Musal y Sofanor Novillo Corbalán. Prestarán servicios en los Ministerios de Gobierno e Instrucción Pública, respectivamente.

—Se nombró oficiales tres de la Intervención a los señores Félix Portela y Carlos M. Vollenweider.

—Chauffeur de la policía de la Capital a Joaquín Marquez, quien prestará servicios en la Gobernación por pasar a prestar servicios a la policía el chauffeur de la Gobernación Mariano Dichino.

El personal de policía. —

Se anuncia que el nuevo Jefe de Policía señor Centeno, hará diversos cambios entre el personal de la Jefatura de Policía de esta capital.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

No concurrió a su despacho el Intendente Municipal doctor Gabriel Furno. El movimiento fué escaso por esa causa.

En la Asistencia Pública. —

En la A. Pública se ha registrado ayer este movimiento:

Enfermos atendidos en el Consultorio General 100, de 297 inscriptos.

—Visitas médicas a domicilio, 14.

—Servicio de parteras, 4.

—La farmacia de la Asistencia Pública expidió durante el día 223 recetas.

Control de leche. —

La Administración Sanitaria procedió a inspeccionar 60.476 kilos de leche.

—Se industrializaron 5810 kilos de leche.

Desinfección. —

Desinfecciones efectuadas, 23; gratis 3; pagas, 20; domicilios 6; piezas 19; bars 10; salones 17; despachos de bebidas 10; salones 10; water closet 30; Distrito Militar 1; oficinas 9.

Decomisos —

Mercado Central: 60 kilos de carne de vacuno; pescado 15 kilos; 80 kilos de frutas 110 de verduras; 2 docenas de huevos; 1 ave.

Mercado Norte: 13 kilos de carne de vacuno; 7 kilos de frutas; verduras 40 kilos; 1 docena de huevos.

Mercado Sud: 30 kilos de carne de vacuno; 12 kilos de frutas 30 kilos de verduras; 1 docena de huevos.

Mercado de abasto. — 10 kilos de carne de vacuno; 50 kilos de frutas 150 kilos de verduras.

Mercado Progreso: 15 kilos de carne de vacuno; 10 kilos de frutas; 20 kilos de verduras.

Mataderos. —

Se sacrificaron 129 animales vacunos para el consumo del Municipio, 16 lanares y 8 porcinos.

Los miembros del S. Tribunal conversaron con el Dr. Rothe

El presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Codoni en compañía de los vocales doctores Gambino, Salatín, Villanueva, Puccio y Giménez, se trasladaron ayer a la Casa de Gobierno.

Fueron recibidos por el Interventor Nacional Dr. Rothe, con quien conversaron largamente. Se habló de diversas cuestiones de la administración judicial y del próximo traslado de los tribunales a su nuevo local de calle San Jerónimo, frente a la plaza de Mayo. Según sabemos se habló también de la situación de los menores en el Reformatorio y de la Cárcel Pública, que como se sabe no ofrece ninguna seguridad para los penados. El Interventor se interesó por conocer todos los detalles habiéndose resuelto que lo antes posible se trasladen los Tribunales. En cuanto a los restantes puntos de la conversación, sabemos que pronto se adoptarán medidas al respecto.

¿Por qué no se le paga a ese personal?

En la Casa de Gobierno se ha anunciado que se habían abonado los haberes a todo el personal de la administración provincial correspondiente al mes de diciembre.

Resulta ahora que no es así. Hay quienes no solo no han cobrado el citado mes, sino que ni el de noviembre, se les ha pagado. Nos referimos a los empleados de la sección Caminos Pavimentados, dependientes de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. No han cobrado noviembre y diciembre. Claro que ello plantea una crítica situación a todo empleado que allí trabaja y que no cuenta más que con lo que allí gana para poder vivir. Se ve en la necesidad de vender su sueldo, de acudir a ver a uno de los tantos usureros que hay en la ciudad. Y eso no ocurriría si se hubiera pagado. Van dos meses que no cobra, que no se le abona sus haberes a ese personal. ¿Por qué?

Un Caso de Competencia

HABLA UN COMERCIANTE: Ha llegado el momento de ampliar los negocios. Pondré una sucursal en el negocio de mi vecino. ¿Acaso Córdoba no ha puesto una sucursal en la Casa de Gobierno?...

CON POCO ESFUERZO PUEDEN DEVOLVERSE LAS MAQUINAS DE COSER, A LOS HOGARES!

EN MUCHOS HOGARES, SE AGRADECERIA ESE GESTO

El Banco Municipal, cobrando un interés usurario, se ha quedado con las máquinas de coser que ayudaban a vivir a numerosos hogares humildes y que fueron empeñadas un dia en que la miseria castigó con más fuerza que de costumbre

LA OPERACION NO PERJUDICARA A NADIE

Según informes del mismo Directorio del Banco Municipal, que renunció hace algunos dias, la institucion ha aumentado en tal forma su capital en los últimos años, que los 11.000 pesos conque se contaba al reiniciarse las operaciones, se han convertido en algo más de 400.000. Capital líquido, que le da al banco una solidez indudable.

¿Como se ha hecho ese dinero?.. A ello vamos.

INTERESES USURARIOS —

A pesar de ser un Banco Oficial, los intereses corrientes en el Banco Municipal, eran sencillamente usurarios.

Se especulaba sobre la miseria del pueblo, dando oportunidad a algunos capitalistas, para hacer pichinchas en los remates a donde, invariablemente, iban a parar la mayor parte de las prendas.

Mientras tanto, el capital del banco se multiplicaba prodigiosamente.

EL DESFILE DE LA POBREZA —

Un amargo desfile de miserias, ha pasado durante esa época de progreso material del Banco, por frente a sus ventanillas. Los objetos más estrafalarios, han sido llevados en dias de angustiosa miseria por gente que debia resolver el problema de la alimentación.

Recuerdos de familias, objetos queridos, elementos de trabajo, cualquier cosa, todo se lo tragaban las ventanillas.

¿Cómo iba a preferirse el medallón heredado de la madre, ante la posibilidad del llanto de los hijos con hambre?...

Nadie puede comprender la tragedia de cada uno de aquellos seres, vistos una mañana frente al tasador, con una esperanza tan pequeña en la fortuna, como la suma ofrecida después por lo que se habia entregado en prenda.

LAS MAQUINAS DE COSER —

En dias en que se adoptan resoluciones heróicas, se resolvió en muchos hogares enviar al Banco sus máquinas de coser. Ayudaban a ganar el pan, pero empeñandolas, resolvian situaciones más graves. El padre enfermo o algún otro motivo más triste. La vida, está llena de sombras.

Setenta, sesenta, cincuenta pesos... lo que quisieran dar por la máquina. Y gastado ese dinero, otra vez el fantasma de la miseria rondando la casa.

UN DEBER DE HUMANIDAD —

La Municipalidad puede hacer felices a muchos hogares devolviendo las máquinas de coser empeñadas. Lo ha hecho ya el Banco Municipal de Buenos Aires. ¿Porqué no puede hacerlo el de Santa Fe, que como ningún otro ha aumentado su capital y se ha enriquecido a costa de las angustiosas premuras de los hogares trabajadores?...

Es un deber de humanidad, que debe cumplirse y pronto.

Varias Notas del Puerto

Las actividades en la zona portuaria —

Durante el dia de ayer se ha trabajado intensamente en la zona del puerto. Se estaban cargando productos nacionales en varios vapores de bandera extranjera, productos que se destinan a puertos de Europa, habiendo tenido jornal un regular número de obreros. Cerca de 60 embarcaciones existian ayer en el puerto y en todos se notaba actividad, esos en total. En cuanto a vapores de ultramar, nos informaron que había unos 20 de los cuales operaban 17 en la carga y descarga. Se estima que el dia de ayer ha sido el de mayor trabajo de los últimos meses. En cuanto a la entrada de cereales sigue siendo importante.

Movimiento de vagones —

Durante el dia de ayer ha sido de importancia el movimiento de vagones de las diversas empresas ferroviarias. La mayoría como queda dicho han traido cargamentos de trigo y lino.

En la Dirección del Puerto —

En la dirección del puerto se nos informó que no habia ninguna novedad para la prensa.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Rogelio Pedro Bailat con Gerarda Nicolasa Salatto, argentinos.

Nacimientos. —

Francisco Benito hijo de Pedro Y. Ferbida y de Fortunata Miguens.

Luis Horacio, hijo de Anastasio Abalos y de Magdalena Marmet.

Estefania Isidora, hija de Claudio Villalba y de Estefania Velázquez.

Clemente Genaro, hijo de Clemente R. Ormño y de Luisa A. Milacco.

Onañel Huri, hija de Salvador Di Fusco y de Julia Giusti.

Zulema Beatriz, hija de Hugo S. Peña y de Micaela Villalba.

SEGUNDA SECCION

Defunciones. —

Antonio E. Helbing, argentino, 3 meses.

Roque Donaldi, italiano, 65 años.

Matrimonio. —

Luis Antonio Izzo con María Josefina Spadaro, italianos.

Nacimientos. —

Abdón Tomás, hijo de Abdón L. Sosa y de Nazaria Ayala.

José María, hijo de José María Riestra y de Joaquina Riestra.

Benito Diógenes, hijo de Juan Ponce y de Genoveva Esquivel.

Rita Alonso, hija de Adolfo Borda y de Verónica Canjkoska.

Haydée Beatriz, hija de Rudecindo Ortegoza y de Mercedes Bracamonte.

Mario, hijo de Vicente Ferraro y de Viviana Simente.

LA ESTABILIDAD DEL GOBIERNO CUBANO PELIGRA

30 Mujeres efectuaron una demostración hostil frente al palacio del Presidente. — En el Sur de la ciudad se nota gran excitación. — Los estudiantes recorren las calles incitando al pueblo a la rebelión

LA HABANA 8. — Los sucesos ocurridos en el dia de ayer y na noticia del descubrimiento de un próximo complot contra las autoridades del gobierno, ha tenido la virtud de excitar los ánimos hasta el extremo de que se puede anunciar la futura caida del presidente actual, que durante el corto periodo de gobierno sólo ha podido crearse enemigos ya que la acción desarrollado no está nunca de acuerdo con las necesidades del pueblo.

30 MUJERES FRENTE AL PALACIO DEL PRESIDENTE

El descontento general que reina en toda la ciudad, se pone evidentemente de manifiesto con la acción llevada a cabo por un grupo de valerosas mujeres a quienes las amenazas del presidente no han amedrentado.

30 mujeres en su mayoria jóvenes, se reunieron frente al palacio presidencial e iniciaron una serie de actos de protesta contra las autoridades, improvisando una tribuna, que a los pocos minutos estaba rodeada de numeroso público.

La sensación del miedo se apoderó del presidente que de inmediato ordenó que las fuerzas policiales procedieran a detener a las componentes del grupo, las que en una forma por demás desconsiderada fueron conducidas al departamento de policia, donde se las mantiene incomunicadas.

nación entre el pueblo, que ha podido apreciar el despotismo de que hacen gala los encargados de velar por los intereses de la nación.

LOS ESTUDIANTES INCITAN A LA REBELION

Especialmente en la parte sur de la ciudad se puede notar una gran excitación; la tranquilidad ha desaparecido por completo, pudiendo apreciarse grupos de personas que solo se dedican a comentar las desastrosas resoluciones del gobierno.

ARMADA NACIONAL

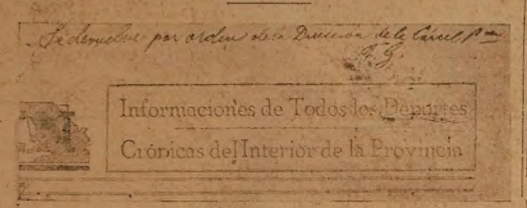
Queda abierta la inscripción de alumnos para el ingreso a las diferentes escuelas del personal subalterno de la armada. Los candidatos a ingreso deberán ser Argentinos nativos y tener la edad comprendida entre los 16 y 25 años.

A los efectos de la inscripción, informes, reconocimiento médico, y firma de los respectivos contratos, deberán presentarse ante la comisión de Reclutamiento de la Armada con asiento en la Subprefectura de Santa Fe. El plazo de convocatoria vence el dia 12 de Enero del corriente año.

13313 v. 10-1

SE PROHIBE LEER A LOS PRESOS!

Esta es la Prueba de la Hiriente Restricción Impuesta Por el Director de la Cárcel Pública Sobre Recepción de Diarios Por Los Asilados



CÓMO LO DIJERAMOS ya en nuestra edición de ayer el Director de la Cárcel Pública, invocando órdenes superiores expedidas por el anterior Ministro de Gobierno, doctor de Tezanos Pinto, prohibió la recepción de diarios por parte de los asilados, y prohibición ésta que en todo momento desconocimos como emanada de aquel alto funcionario. Y tan es así, que en el cliché inserto, de la cabeza de una de nuestras ediciones, el encargado de la distribución, ha puesto una nota en la que hace constar su devolución así: "SE DEVUELVE POR ORDEN DE LA DIRECCION DE LA CERCEL. — F. G."

Ante la evidencia, nos imaginamos que el señor Director, tan celoso por la moral de los detenidos (sic) no tendrá más remedio de reconocer el desplante que esa medida dictada importa para los prestigios del establecimiento y para la salud moral de sus asilados.

No ha habido pues resolución ministerial al respecto, y si la hubo, se ocultó; sólo ha habido un desconocimiento convencional y flagrante, de los que la función de la prensa representa en las colectividades y donde quiera élle llegue con su prédica.

Y esto, no podrá desconocerlo el señor Director aún quiera

Al Directorio del Banco Municipal se les aceptara las renuncias

En nuestra edición anterior hemos dado a conocer que los Directores del Banco Municipal de Préstamos de esta capital, señores Josué Gollán, Federico Mills y Nicolás Salatin, habian presentado las renuncias. Hemos averiguado ayer en la Intendencia Municipal, qué novedades habia sobre esto, obteniendo la respuesta de que nada se habia resuelto todavía. Sin embargo, estamos en condiciones de asegurar que de un momento aparecerá el decreto del Intendente, aceptando las renuncias y nombrando reemplazantes. No corresponde, se nos decia ayer, otra cosa dado los términos en que está redactada la renuncia a que nos referimos y que le fué entregada directamente al Intendente doctor Furno.

Se ordenó el arreglo del camino de Naré a Cayastacito

El camino que comunica a Naré con Cayastacito, departamento San Justo, está en mal estado. La comisión de Fomento de la primera de las localidades, inició días atrás, diversos trabajos a fin de dejarlo en buenas condiciones ya que causa no pocos perjuicios a los comerciantes colonos y hacendados. A poco de iniciadas la obras de mejoramiento la Comuna citada, vió que le sería de todo punto imposible dar término a los trabajos dado que carecía de elementos para ello, solicitó la cooperación del Departamento de Vialidad cuyo director ordenó ayer traslado de personal con los materiales que sean necesarios a fin de que la vía carretera quede en las mejores condiciones posibles. Es lo que corresponde. Se trata de una vía de comunicación de importancia y mucho más en estos momentos en que el tráfico es intenso y los colonos se ocupan en el levantamiento de la cosecha. Es por ello que al ordenarse el arreglo de dicho camino no se hace otra cosa que beneficiar a aquella zona agrícola ganadera de mucho movimiento e intercambio comercial.

No Hay Espíritu de Represalía en el Decreto Que Sobre Prohibición de Importar Yerba Mate Del Exterior ha Dictado el Gob. Provisional

EL decreto prohibitivo que días atrás ha dictado el Gobierno Provisional en defensa de la producción yerbatera, tal la situación de precaridad en que esa industria madre se encontraba, ello debido a la especulación desmedida y la competencia desleal, ha provocado dentro de los países afectados una unánime protesta, disponiéndolos a una represalia económica.

Un error de apreciación sobre la decisión oficial, ha hecho que esos países creyeran ver en esa prohibición perfectamente compatible con los intereses del país en su aspecto económico, una restricción al libre comercio, cuando en realidad, no es más que el derecho legítimo de proteger a la producción nacional.

Lo dijimos ya, que el Gobierno Provisional, no ha hecho más que seguir en la emergencia, el criterio económico que hoy han implantado la mayoría de las naciones del mundo, a fin de proteger las bases de su

Pago de becas en la Escuela de Comercio

En la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de esta capital dió ayer comienzo al pago de becas. Se abonan las que corresponden al mes de noviembre último. Quedan notificados los interesados.

Mercado de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES. — PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S.C.	S.C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 ks. disponibles V.	5.25	5.20
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 ks. disponibles N.	5.45	5.35
Lino tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	10.55	10.17 1/2
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.70	3.62 1/2

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	S.C.	S.C.
Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles N.	5.05	5.35
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles V.	5.35	5.27 1/2
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles N.	5.55	5.47 1/2
Lino tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, ks. disponibles	10.60	10.20
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.80	3.72 1/2

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE. — Precios de Ajuste

MES	Disp.	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Trigo	5.40	——	5.55	5.65	5.73
Maíz	3.75	3.75	3.70	——	——
Lino 4 o|o	10.25	——	10.10	10.10	——

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Enero	——	——	3.78	3.80	——	——
Febrero	5.59	5.60	3.83	3.84	10.30	10.31
Marzo	5.69	5.70	——	——	10.30	10.31
Abril	5.79	5.81	——	——	——	——

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Febrero: 6.02; 5.90; 5.91; 5.90.
Marzo: 6.02; 5.98.

LINO

Febrero: 10.55; 10.45.
Marzo: 10.55; 10.40.

MAIZ

Febrero: 3.92.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Febrero: 5.89; 5.90.
Marzo: 5.89; 5.90.
Marzo: 5.98.
Mayo: 6.11.

LINO

Marzo: 10.45.

MAIZ

Febrero: 3.87; 3.88.
Marzo: 4.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$	5.80
Enero	„	5.80
Febrero	„	5.90
Marzo	„	5.98
Mayo	„	6.14

LINO

Disponible	$	10.45
Febrero	„	10.45
Marzo	„	10.45

MAIZ

Disponible	$	3.85
Enero	„	3.85
Febrero	„	3.88
Marzo	„	4.—

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Febrero: 100 toneladas a $ 5.71; 300 id. a 5.70; 100 id. a 5.71.

LINO

Febrero: 100 id. a 10.35; 100 id. a 10.32; 200 id. a 10.25.

Marzo: 100 id. a 10.28; 100 id. a 10.25.

MAIZ

Enero: 100 id. a 3.81; 500 id. a $ 3.79; 200 id. a 3.78.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Febrero: 100 id. a 5.70.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Enero: 100 id. a 3.77.
Febrero: 1600 id. a 3.80; 1100 id. a 3.81.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$	5.50
Febrero	„	5.70
Marzo	„	5.80
Abril	„	5.90

LINO

Disponible	$	10.30
Febrero	„	10.30
Marzo	„	10.30

MAIZ

Disponible	$	3.75
Enero	„	3.75
Febrero	„	3.80

Han sido confirmados en sus cargos los Intendentes Municipales de ésta y de Rosario

De acuerdo a lo que ya se ha anunciado, la Intervención Nacional ha confirmado en sus cargos a los Intendentes Municipales de La Capital y de Rosario. El decreto dice así:

"Vista la renuncia que del cargo de Intendente Municipal de la ciudad de Rosario, presenta el Dr. Alejandro Carrasco, EL INTERVENTOR NACIONAL, Decreta: Art. 1.o) No aceptar la renuncia presentada por el Dr. Alejandro Carrasco, como Intendente Municipal de la expresada ciudad y confirmasele en dicho cargo. Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. ROTHE. C. A. Astrada.".

"Vista la renuncia elevada por el Doctor Abel Furno, del cargo de Intendente Municipal de La Capital y CONSIDERANDO: que su actuación satisface las aspiraciones de la población, El Interventor Nacional DECRETA: Art. 1ro.) No aceptar la expresada dimisión, confirmándose al Doctor Abel Furno, en el cargo de Intendente Municipal de La Capital. Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. ROTHE. C. A. Astrada."

El mes de Feria en los Tribunales

Durante el día de ayer en los Tribunales de esta capital se ha registrado este movimiento:

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA—

Libertad condicional—

Por la secretaría Sosa Rodríguez, del Superior Tribunal de Justicia se acordó la libertad condicional solicitada por el penado Sixto William. Residirá en Escalada, departamento San Justo.

JUZGADO DE INSTRUCCION A CARGO DEL DOCTOR PALAMEDI—

Libertades—

Se ordenó la libertad de los penados Luis Sanone hijo, Benjamín Merchela y Antonio Spósito, todos bajo fianza y sin perjuicio Enrique Heert.

Convocatoria—

Ante el Juzgado en lo Civil a cargo del doctor Anadón, ha solicitado convocatoria de acreedores la firma comercial José Marchisio, que opera con ramos generales en San Carlos Centro, departamento Las Colonias. Acompaña este balance:

Activo $ 594.185,77;
Pasivo $ 592.218,70.

Ley Nacional de subvención para la educación

LA PROVINCIA SE ACOGE A SUS BENEFICIOS

El Interventor Nacional doctor Rothe, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública ha dado ayer un decreto por el cual la provincia de Santa Fe se acoge a los beneficios de la ley nacional de Subvención para la educación común. Por el mismo decreto se ordena que se remita una copia del presupuesto general de gastos al Consejo Nacional de Educación, como así mismo otra copia del presupuesto al Consejo de Educación de la Provincia.

Hubo movimiento en la Fiscalía de Estado

El Fiscal de Estado, doctor Baigorria, concurrió a su despacho conferenciando con su secretario doctor Mántaras. Se dieron a conocer estos dictámenes.

—Denuncia contra la Sociedad Italiana de Carreras, departamento General López, el Fiscal aconseja al Poder Ejecutivo que dé vista a la citada entidad de las acusaciones que se le hacen.

—Sumario contra Santiago Isabelino Muzón, sargento de policía de Sauce, departamento Las Colonias, abuso de autoridad y maltrato a un ciudadano, aconseja el Fiscal que debe procederse a la suspensión del acusado y pasar los antecedentes a la justicia de Instrucción para levantar el sumario.

—No se hizo lugar a lo solicitado por la firma comercial Diego Hnos. en la calificación de patente manteniéndose la resolución de la Dirección de Rentas.

—Solicitud del interventor nacional en la provincia de La Rioja, para vender en la provincia de La Rioja, el Fiscal aconseja que el Poder Ejecutivo está inhibido de autorizar la venta de lotería alguna que esté prohibida la venta en el Municipio.

—Santiago Franconi denuncia contra el comisario de policía de Soledad, Manuel Castro, afirmando que lo maltrató, corresponde la suspensión de funcionario mientras se hace la averiguación que corresponde.

Escuela de Especialidades de la Armada

En el local de la Subprefectura Marítima está funcionando la Comisión de Marinos que tiene a su cargo la tarea de la inscripción y reconocimiento de todos aquellos ciudadanos que deseen ingresar a la Escuela de Especialidades de la Armada. Durante el día de ayer se presentaron 30 aspirantes. La Comisión estará en ésta hasta el día 15 del corriente mes.